¡El Popular!

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La Correspondencia al Gerente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincias: Trimestre..... 5 »
— Semestre..... 10 »
Extranjero — (Unión Postal)..... 20 »

(Número suelto 5 céntimos)

TARIFADE PUBLICIDAD

Artículos industriales.. ..... 1,50 pesetas línea.
Noticias ..... 1,50 » »
Notas útiles..... 0,75 » »
Reclamos..... 0,75 » »
Cnarta plana (del cuerpo 7)..... 0,30 » »
(Cada anuncio satisfará 10 céntimos del impuesto).

Núm. 3. | Redacción y Administración Fuencarral, 8 | Lunes, 8 de Julio de 1912. | Apartado de Correos núm. 543. | 2.ª E

LA DENUNCIA DE UN ARISTÓCRATA

EL DUQUE DE TOVAR CONTRA LAS EMPRESAS DE TRANVIAS

Hoy es día de inmenso júbilo para nosotros. EL POPULAR, que aún no hace una semana salió á la calle proclamando sus honradas intenciones y su tenaz empeño de defender los intereses de ese conjunto inmenso de ciudadanos que aspiran á vivir sin penurias, á trabajar sin agobios, á ver robustecida la raza, grande la nación, purificado el ambiente, tiene que experimentar satisfacción inmensa al poder decirle el primero entre todos, que hay en Madrid, en el corazón de España, en el centro de nuestra vida nacional, un hombre decidido que le ampara; un espíritu valiente que le escuda, un alma grande y generosa que viene á infundirle alientos. ¿Quién es ese hombre? El Duque de Tovar.

No vamos á descubrirle á nuestros lectores; no es hora la de ahora de biografiar al insigne prócer, que para ejemplo y noble modelo de nuestra aristocracia, en vez de abandonarse á la muelle existencia del poderoso, desdeñando con un gesto, más ó menos sincero, los conflictos de clases inferiores, se interesa por ellos, los estudia, procura su remedio y si es preciso dá la cara y arrostra con gallardía excepcional las consecuencias de su acción romántica y castizamente española.

Reciente está su rasgo aproximándose á los obreros para ayudarles en un episodio memorable de reinvidicación social; vivas y frescas los anécdotas que en su vida principesca son aura popular que de la calle llevan á las doradas estancias del magnate, un aliento de democracia hermana de las aristocracias más encumbradas en un parentesco espiritual de Humanidad consciente.

Hoy el ilustre duque de Tovar, concejal del Ayuntamiento de Madrid, ciudadano integérrimo que por las especiales condiciones de su elevada posición, entiende de su deber intervenir en la defensa de los intereses de quienes en otro medio vienen sufriendo el azote de Empresas y Sociedades más cuidadosas de su propio engrandecimiento que de servir á aquellos que las sostienen y enriquecen, ejerce la acción pública para descubrir á los verdaderos culpables de una vergüenza que en las calles de Madrid sembró el horror y la muerte, con el inícuo atropello de seres indefensos y estóicamente confiados á la conciencia ajena.

El suceso de la calle del Barquillo, que con estrépito de hecatombe escribió una fecha de verdadero oprobio, ha impulsado al ciudadano independiente á un acto de virilidad poco común, y él, él solo, preséntase ante los Tribunales de justicia, y encarnando el anhelo de la opinión con un interés nunca bastante agradecido, auxiliará á los Tribunales en el esclarecimiento de los hechos, y con el gran prestigio de su nombre y el ejemplo de un civismo que apenas se puede concebir en las naciones decadentes, logrará un triunfo que al fin y al cabo nos debíal el cielo como al personaje del drama de Tamayo.

Ajeno completamente á los intereses de la politica, y apartándose adrede de ella, el señor duque de Tovar, para revestir su impulso de verdadera grandeza, EL POPULAR tiene á honra el ensalzarle, y en publicar íntegro su escrito que, según la frase de los romanos, debiera consignarse, como los días felices, con piedra blanca.

A hombres de su entereza es preciso consagrarles como á legítimos defensores del pueblo y quemar en honor suyo todo el incienso de nuestras navetas, siempre pletóricas del oloroso grano para quienes sólo trabajan por el propio lucimiento.

El pueblo de Madrid tiene ya un defensor pudiente y brioso, cuyos desmayos nos parecen hoy inverosímiles.

Sin embargo, si la realidad, amarga casi siempre, nos preparase un desengaño, aquí estamos nosotros para el duro reproche, para la acerba crítica, hasta para la degradación infamante.

No pensemos más en ella y arriba los corazones. ¡Sursum corda!

El escrito del Duque de Tovar

AL JUZGADO

D. Luis Lumbreras, Procurador de los Tribunales de esta Corte, á nombre del Excelentísimo Sr. D. Rodrigo de Figueroa y Torres, duque de Tovar, Abogado, Senador del Reino por derecho propio y Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, y domiciliado en la calle de Montesquinza, núm 2, de esta misma capital, en uso del Poder especial y bastante que en debida forma presento, como mejor proceda en derecho, y del modo á que más haya lugar según la ley, parezco y digo: Que tengo noticias de que se siguen diligencias con arreglo á la Ley de Enjuiciamiento Criminal ante el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte, por varios delitos que resultan de los hechos ocurridos el día 20 de Junio próximo pasado, en la confluencia de los calles de Fernando VI y Barquillo.

Y deseando mi poderdante contribuir al esclaracimiento de los hechos delictivos, para justa imposición del procedente castigo á los verdaderos culpables, concurro al procedimiento incoado, puesto que no sólo el Ministerio Fiscal, la parte ofendida y el actor civil pueden verificarlo, sino también cualquier otra persona particularmente extraña á los efectos del delito, ejercitando la *acción popular*.

«Son hechos, Señor, que á las cuatro y media próximamente de la tarde del día 20 de Junio último, se deslizaba con velocidad grande por la calle de Argensola un tranvía, señalado con el núm. 33, perteneciente á la Compañía Madrileña, hoy fusionado con la General de esta corte, y conducido por el empleado don Vicente Sánchez. Bien porque resulta excesivamente acentuado el desnivel en dicha calle, bien porque los rieles se hallaban muy húmedos, bien porque no estuvieran las ruedas del vehículo en debidas condiciones, patinó éste lanzándose por la pendiente con vertiginosa rapidez. El conductor, Sr. Sánchez, se dió cuenta en el acto del inmenso peligro que corrían los viajeros, y para evitar la tremenda catástrofe que se avecinaba, realizó titánicos esfuerzos para detener la marcha del tranvía; pero como, sin duda, el freno se hallaba inservible ó gastado, y por tanto «no agarraba», todos los esfuerzos resultaron inútiles, y el tranvía siguió su vertiginoso descenso. Al llegar el vehículo á la pequeña glorieta que forma la confluencia de las calles de Argensola, Fernando VI y Barquillo, viendo el aterrado conductor que la muerte aguardaba seguramente á cuantos en el coche iban, llegó al límite máximo de sus fuerzas y apretó convulsivamente el freno; pero éste se rompió, y el tranvía dió un salto, se salió de los rieles, siguio por el asfalto—en el que abrió dos profundos carriles,—y como un proyectil fué á empotrarse en el chaflán de la casa de enfrente, donde hay establecido un comercio que tiene sus puertas de entrada por las calles del Barquillo y Belén.»

«El choque fué brutal, espantoso. Escaparates, lunas, muestra y todo lo que constituía el adorno exterior de la tienda referida quedó deshecho y roto ante el empuje formidable de la mole que representaba el tranvía.»

Pero no iba éste con un coche sólo, según es preciso reglamentariamente, llevaba el aditamento de la jardinera, constituyendo uno de esos verdaderos trenes, con que se apoderan de las calles ó impiden la circulación á que tienen derecho los demás vehículos, las Compañías de tarnvías de Madrid».

«Esa jardinera remolcada volcó hacia la izquierda le la pequeña glorieta, frente á la calle del Barquillo, arrastrando en su caída un puesto de horchata que había en la esquina y un carrito que allí había para lo. El carrito y el puesto quedaron destrozados, pero impidieron que la jardinera volcara del todo, y gracias á ello sufrieron menos los viajeros».

«Pero tan horrible fué el suceso, que un diario de ésta corte, que describió los hechos en aquél entonces, como nosotros, ahora dijo:

«Creemos inútil describir la espantosa confusión que en el primer momento se produjo. Los viajeros que iban en los dos coches, al darse cuenta de la inminencia del choque se pusieron á dar gritos desesperados de socorro, poseídos de indescriptible pánico; gritaron los transeuntes, gritaron las señoras que llenaban la tienda y que vieron que se les echaba encima la mole del tranvía; gritaron los dependientes previendo la catástrofe de las lunas rotas, y cuando el griterío era mayor y mayor el espanto, sobrevino el estrépito del choque y la rotura de cristales y el crujir de astillas, y mezclado con ello las lamentaciones de angustia y los ayes de dolor de los heridos».

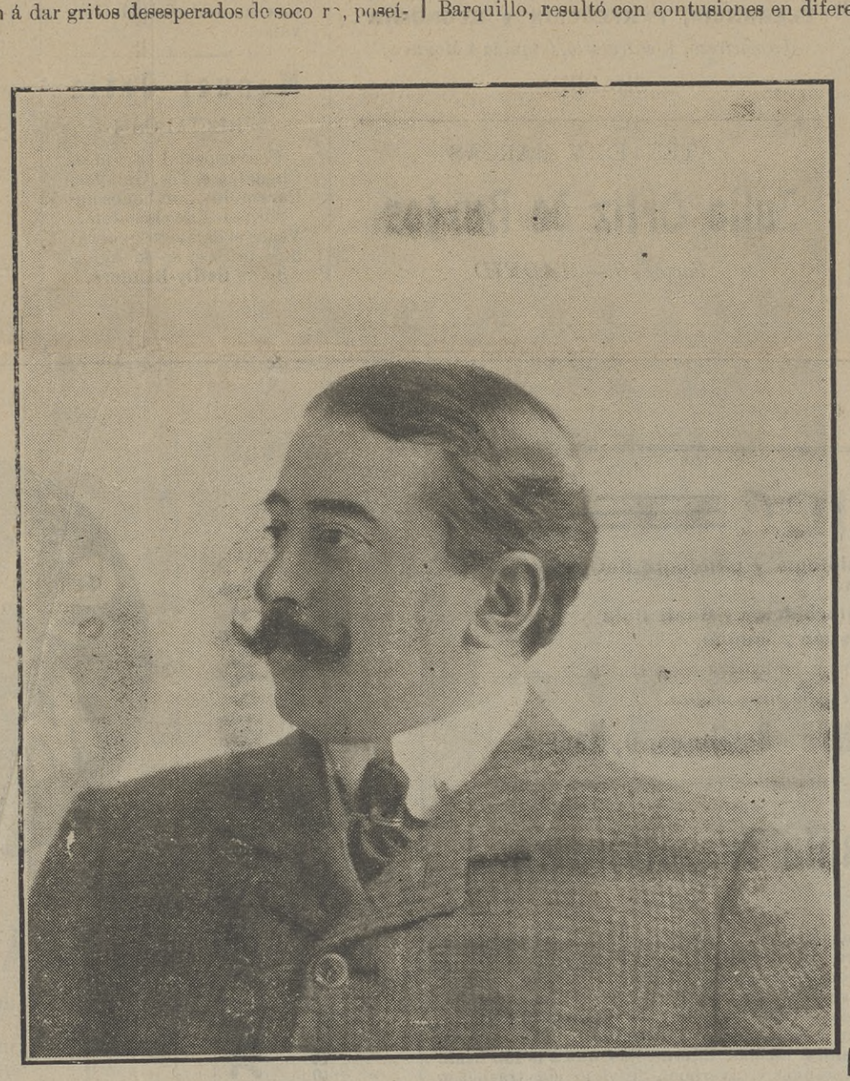

EXCMO. SR. DUQUE DE TOVAR

Las víctimas fueron:

D. Hermenegildo Montes, domiciliado en la calle de Trafalgar, número 4, que murió á las diez de la noche.

El oficial de Ingenieros D. Antonio Blanco, de una grave herida en un ojo, y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

D. José Mingo, lesiones en el brazo y pierna izquierda.

Brígido Mota, guardafreno número 39, que dirigía la jardinera, contusiones en el brazo y pierna izquierdos.

D. José García, sargento de la sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra, lesiones leves en distintas partes del cuerpo.

D. Manuel de Criá, domiciliado en la calle de D. Juan de Austria, núm. 10, erosiones en el brazo y heridas en la pierna izquierda.

Don Enrique Moroto, que habitaba en la calle de la Cruz, número 4, heridas en el brazo y en la cabeza. Pronóstico reservado.

D. Valentín Prieto, Alberto Aguilera, número 23, heridas en las piernas. Pronóstico reservado.

D. Prudencio Escudero, que habitaba el día del suceso también en la calle de Moreto, calificado muy grave.

D. Manuel Prieto Ramos, de sesenta y dos años, con graves heridas en la cabeza.

D. Vicente Sánchez, conductor del tranvía, herido en la mano derecha.

León Ruiz Fernández, contusión en la cadera y erosiones en las piernas.

Gregorio Calvo, cobrador número 1.600, contusión grande en la región inguinal.

Eulogio Montes, herida en la pierna izquierda.

Magdalena Torres, dueña del puesto de refrescos establecido en la esquina de la calle del Barquillo, resultó con contusiones en diferentes partes del cuerpo. Su marido, Francisco Navarro, que estaba á su lado, resultó ileso.

Los doctores Núñez y Barro, que tienen su consulta en una casa próxima al lugar del accidente, curaron también á varios heridos leves y contusos, y otros se dirigieron directamente á sus domicilios particulares.

Que los frenos no se hallaban en las precisas condiciones, para ser otra cosa que objetos molestos, constitutivos de un tremendo peligro para la vida de los que viajan en esos tranvías, lo demuestra el que, según afirmación del periódico *A B C*, pág. 10 del núm. 2.565, correspondiente al día 21 de Junio último:

«Además, en la inspección ocular que realizó el Juzgado en el lugar del accidente se comprobo por el examen técnico de un mecánico que voluntariamente se destacó del público, que el freno estaba echado».

«El conductor, al darse cuenta de la inminencia del peligro y del fracaso de sus esfuerzos para evitarlo, tocó el pito de alarma; el conductor de la jardinera, al oirlo, echó inmediatamente el freno de ésta, pero sólo consiguió salir despedido de la plataforma á más de tres metros de distancia.»

La Compañía de tranvías seguramente que habrá tratado de procurar se «rompa la cuerda por lo más delgado», y por tanto, habrá intentado demostrar que á la imprevisión, al azoramiento del conductor en los momentos de peligro se debe la catástrofe.

Pues bien; á parte de lo que viajeros y público afirmaban en los momentos del suceso, nosotros presentaremos una prueba que justificará se debe todo á la inercia, al abandono de la Compañía de tranvías y á otras personas que precisaban no ser negligentes en el cumplimiento de los deberes que les están encomendados, para que no peligre la vida de los ciudadanos y se realice el servicio en las condiciones necesariamente exigibles.

Las hechos relatados constituyen varios delitos, de homicidio, de lesiones y de desobediencia grave á la autoridad.

Funda su derecho mi representado en lo que se consigna en el art. 101 del Código penal, con lo establecido en los pertinentes del título IV del mismo.

Nuestro Código procesal hace pública la acción penal, y mi poderdante puede—como todo ciudadano español—ejercerla con arreglo á las prescripciones de la ley y las excepciones de la misma, por no hallarse incapacitado para ello, sin tener obligación de querellarse y estando facultado para ejercitar tal acción popular por medio de denuncia.

La coparticipación que en el interés público tiene indiscutiblemente mi poderdante ilustre, su bien probado amor á la justicia y á sus conciudadanos más débiles ó menos favorecidos por la fortuna, hace que llegue hasta el sitio donde los representantes de la ley y del derecho ejercen sus augustas funciones como magistrados, en demanda de que se le otorguen, aquellos medios bastantes: 1.º, para contribuir á que no queden impunes gravísimas infracciones legales que motivan ejercite la acción pública, y, 2.º, para facilitar datos y elementos de prueba, que permitan la formación del juicio, cierto en lo humano, con objeto de que sean aplicadas las penas correspondientes a los que resulten culpables.

Acaso el recuerdo de los estorbos que algunos Códigos extranjeros consignan para impedir el ejercicio de la acción pública en materia penal, hizo creer a personalidades de la Compañía de los tranvías de Madrid, que no habría ciudadano español en condiciones y de carácter bastante para pedir lo que al pobre y digno obrero, al mal atendido individuo de la sufrida clase media, se dice hallarse vedado por la barrera de influencias que los poderosos formaron, con el propósito de cerrar el paso á la razón y evitar el triunfo de la justicia. Pero están en una equivocación lamentable, pues el ilustre representado mío, que sabe no pone obstáculos nuestro Código procesal a la incoación de la acción pública ni a su sostenimiento durante todo el sumario, hara caer la venda de sus egoismos, gracias al patrocinamiento que los Tribunales de justicia le prestarán, deseosos de que la ley se cumpla, y el derecho sea otorgado al que lo tenga.

He de hacer constar antes de concluir estas manifestaciones escritas, que a mi representado no le inspiran el menor recelo los ilustrados funcionarios del Ministerio Fiscal, representantes del interes público lesionado por la ley; y que no desconoce el Excmo. Sr. duque de Tovar que habiendo acusacion para los delitos y existiendo un recto Juez guardador de los prestigios de la Magistratura española, los hechos punibles seran expuestos con desapasionada claridad y verdad exacta en amplia prueba sumarial. Pero el cargo concejil que orgullosamente ostenta el duque de Tovar—por debérselo al pueblo madrileño—, y sus arraigados conceptos del deber en que las circunstancias de vida y de posición social le colocan, hacen que considere ineludible y sagrada la obligación de llevar cuantos elementos de prueba, y cuantos razonamientos legales pueda reunir, para que delitos tan perturbadores de la sociedad, que comprometen la vida de los ciudadanos, sean penados de modo que los verdaderos culpables caigan de lo alto.

Por lo expuesto:

Al Juzgado suplico, que habiendo por presentado este escrito, con la copia primera de la escritura de mandato especial, que al principio indico, se sirva haberme, por parte con la representación que ostento y admitir este escrito para ejercitar la acción popular en la causa determinada en el ingreso, y una vez cumplidos los requisitos de la ley y aquello que sea

de pertinencia y proceda conforme á la misma, darme vista del sumario para proponer las diligencias que considere oportunas. Pido y espero justicia.

Otrosí digo: Que dado el carácter urgente de las diligencias sumariales, procede que sin perjuicio de exigir á mi parte las garantías que el Juzgado estime precisas á los efectos de que quede garantido también el derecho de la acción pupular que ejercitamos, se nos tenga inmediatamente por parte.—Y por tanto: Al Juzgado suplico que tenga por hecha esta manifestación, á los efectos oportunos.

Madrid, 8 de Julio de 1912.

—

Este escrito lo autoriza el reputado jurisconsulto de esta corte Sr. González Lequerica, por no ejercer la profesión el Excmo. Sr. Duque de Tovar.

—

¿También contra el gas?

Tenemos noticias que nos permiten asegurar al público que no pararán en esta campaña la actividad y generosos deseos del ilustre aristócrata.

El suceso de ayer en la fábrica del gas le ha impresionado tan hondamente, que acrecentó su afán de proseguir en la defensa de todos aquellos que se ven oprimidos por la influencia de estas grandes empresas cuyas enormes ganancias después de todo, van á engrosar los capitales extranjeros.

EN LA FRONTERA

Los partidarios de D. Manuel

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Un ataque á Valenga. — Combate sangriento. — Los monárquicos derrotados.—Dos puentes son volados con dinamita.

Vigo, 8.

Varias personas que acaban de llegar de Valença do Minho me hacen la siguiente referencia de lo ocurrido anoche en dicha población entre los partidarios del exrey D. Manuel y las fuerzas republicanas.

Por la parte de Salvatierra, unos 150 monárquicos que se habían reunido en Mousao marcharon sobre Valença, y en la entrada del puente internacional apresaron á los guardias fiscales, volando con dinamita el cuartelillo.

Pasaron la noche en derredor de la plaza, disparando algunos tiros como para llamar la atención de los que, dentro de ella, se habían comprometido á secundar el movimiento.

Hasta las ocho y media de la mañana no dió la plaza señales de vida. A esa hora salieron de ella las fuerzas republicanas con dos ametralladoras e intentaron envolver á los asaltantes. Replegáronse éstos, y cuando se encontraban en el puente internacional retrocediendo hacia España, los republicanos les hicieron una descarga que les causó cuatro muertos y algunos heridos.

Entonces los monárquicos huyeron velozmente, intentando volar los almacenes de la Aduana.

La circulación de trenes en esa parte de Portugal ha quedado interrumpida, porque los rebeldes lusitanos han volado también con dinamita dos puentes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Lo que dice el gobernador de Orense

Orense, 8.—Recibido telegrama V. E., me apresuro á contestar que hasta ahora no hay noticias oficiales que confirmen la entrada en Portugal de los emigrados portugueses, en número de 600 á 800, armados con fusiles y cañones, según constaba en el telegrama dirigido por el comandante del puesto de la Guardia civil de Ginzo de Limia, y que por la gravedad que encerraba consideré necesario notificárselo á V. E.

Posteriormente me comunica el alcade de Ginzo de Limia, que el número de emigrados armados que se dirigían á la frontera era es de 400, según los informes de los campesinos que los vieron.

Conforme á las órdenes recibidas de V. E. y del presidente del Consejo, yo, como consta documentalmente, me apresuré á reiterar á la Guardia civil y á los alcaldes de los pueblos fronterizos que ejercieran una estrecha vigilancia y disgregasen á los emigrados en pequeños grupos, pudiendo asegurar que hasta hace dos días el mayor grupo se componía de 20 portugueses, vigilados y movilizados constantemente por la Guardia civil; pero sin duda alguna debieron agruparse todos ellos en un núcleo, pues desaparecieron en un momento dado los refugiados que se hallaban en diferentes pueblos.

En la noche de ayer atravesaron esta población ocho automóviles particulares, que el rumor público supone pertenecían á los emigrados y conducían armas y municiones; pero nada de esto se puede afirmar en concreto.

Ataque á la plaza de Valenga

Pontevedra, 8.—Desde ayer no ha ocurrido novedad en inmendiaciones Valença y línea frontera río Miño.

El jefe de la línea de Tuy y puntos estratégicos de la frontera me dice:

«En la madrugada de hoy se halla cercada la plaza de Valença por fuerte columna monárquicos. Tomo precauciones con mi fuerza disponible y me pongo al habla con autoridades militares por si penetran en nuestro país fuerzas armadas».

Más tarde, el mismo jefe dice lo siguiente:

«Al pie murallas Valença se hicieron dos descargas y tiros sueltos, que hirieron al sargento guardia fiscal portuguesa del puesto establecido en las afueras de la plaza. Los guardias de aquél huyeron, y el sargento herido atravesó puente internacional, siendo detenido desarmado y conducido cuarto socorro de la Cruz Roja de Tuy. No se observó en la plaza movimiento ni se repitió hasta ahora tiroteo ni descargas. La fuerza sección montada Guardia civil que salió á practicar reconocimientos por margen Miño no regresó todavía».

Seguidamente recibo siguiente telegrama:

«Repitióse tiroteo en Valença durante diez minutos. Uno de los proyectiles alcanzó en el puente internacional al vecino de Tuy Evaristo Fonseca, que resultó herido en una pantorrilla. Comandante militar Tuy ordenó que fuerza infantería tomara posiciones por si fuera necesaria su intervención.

En otro telegrama posterior me dice:

«Los monárquicos portugueses se apoderaron de la estación del ferrocarril de Valença, continuando empeñada lucha con la plaza.»

Nuevo despacho dice:

«La Guardia civil del puesto de Guillarey me comunica que, entre aquel punto y Caldelas, se disponían á pasar el Miño con dirección á Portugal unos 200 hombres armados y uniformados, al mando de oficiales portugueses. Salí en el acto en su persecución y regreso con sección caballería que había salido de Caldelas sin encontrar los grupos.»

En posterior despacho me dice desde Tuy:

«Entraron en esta plaza un sargento y dos individuos de la guardia fiscal portuguesa que habían sido desarmados por los monárquicos al hacerse dueños de aquel puesto. Los manárquicos rodean la plaza de Valença, al mando del capitán Sepúlveda. Los referidos guardias y sargento fueron detenidos y entregados á la autoridad militar, que dispuso fuesen alojados en el cuartel.

Estos manifiestan que están cortados el ferrocarril y el telégrafo entre Valença y el interior de Portugal.»

«En último telegrama dice:

«Por fuerza servicio puente Internacional han sido detenidos dos individuos con fusiles Remington, cinturón-cartuchera y cartuchos de diversos sistemas. Dichos individuos y efectos fueron puestos á disposición de la autoridad militar de Tuy.

Encuentro y fuga

Pontevedra, 8.

Gobernador á presidente y ministro de la Gobernación:

Teniente coronel Guardia civil me dice desde Tuy que la lucha á que se refiere mi telegrama anterior terminó retirándose monárquicos á la desbandada en todas direcciones, pasando puente internacional armados Víctor Sepúlveda, teniente de navío, y capitán de la partida, acompañado de tres alféreces, un jefe de Sanidad, un médico, un capellán y ocho sargentos, un cabo y 40 soldados.

En puente internacional les fueron recogidas siete tercerolas, 23 remingtons recortados, cuatro fusiles mauser, 49 cartucheras, cuatro machetes, un revólver, un sable y 2.900 cartuchos de diferentes clases. Hombres y pertrechos de guerra fueron entregados al comandante militar.

Fuerzas Valença persiguieron á los fugitivos.

Se restableció servicio puente internacional por guardia fiscal portuguesa. Mantiénese cubierta nuestra línea y un retén en el puente internacional.

Hay completa tranquilidad, habiendo desaparecido la expectación que reinaba en Túy, en donde fueron recogidas dos bombas de mano, que se arrojaron al río Miño.

Hay muertos y heridos por ambas partes, sin que pueda precisarse por ahora número y nombres».

Fuerzas á la frontera Otra denuncia de Rodrigo Soriano

Coruña, 8.—Con dirección á Monforte y Orense ha salido de aquí un tren militar, conduciendo un escuadrón del regimiento de Caballería de Galicia, al mando del capitán señor Contreras, con objeto de vigilar en la frontera.

El diputado á Cortes Sr. Soriano ha denunciado á las autoridades que va á llegar enganchado en un tren de mercancías un vagón cargado de municiones, con destino á los revolucionarios portugueses.

Las autoridades han dado las oportunas órdenes para que se depure la denuncia.

¿Paiva Couceiro en Portugal?

Pontevedra, 8.—Corre el rumor por aquí, sin que por mi parte pase á creerlo, que el célebre Paiva Couceiro, al frente de 1.500 hombres y varias piezas de artillería, ha entrado en Vista Alegre, en medio de un nutrido tiroteo.

A mi juicio este rumor es una de tantas fantasías que surgen todos los días, con motivo de la revolución lusitana.

EN LA CALLE DE LA ARGANZUELA

EXPLOSIÓN DE GAS

Cuatro heridos: uno de ellos gravísimo

A eso de las nueve de la noche de ayer se oyó una fuerte detonación por los alrededores de la Fuentecila, que causó gran alarma, manifiesta por cierre de tiendas, carreras, sustos, etc.

En la entrada de la calle de la Arganzuela había producido una explosión de gas, de una de las tuberías que se hallan enclavadas en el subsuelo, junto á la misma fuente.

Efecto de la misma hay que lamentar algunas desgracias personales.

Cuatro amigos sentados al fresco al borde de la acera, en amena charla, llamados Zenón Sello Infante, Remigio Soriano López, Mateo Salvadores Fernández y Ramón Fernández Muro, fueron las víctimas del accidente.

Apenas ocurrido el suceso se les vió tendidos en el suelo, bañados en sangre y profiriendo lastimeros ayes de angustia.

En seguida fueron conducidos á la Casa de Socorro de la Latina. Allí, el cuerpo facultativo de guardia pudo reconocer á los heridos, apreciando en Remigio Soriano la fractura completa de ambos parietales, lesión de pronóstico gravísimo, por lo que hubo de ser requerida la presencia de un sacerdote que se encargara de administrar al desventurado Remigio los últimos auxilios espirituales.

Terminado este acto sagrado, Remigio fué conducido con todo género de precauciones al Hospital provincial.

El estado de los otros tres heridos no es tan alarmante. Zenón tiene una herida grave en la cabeza; Manuel Salvadores contusiones en el brazo derecho y erosiones en todas las partes del cuerpo, y Ramón Fernández una contusión ligera en la cabeza.

El Juzgado de guardia

El Juzgado de guardia, al tener noticia del suceso se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración á los heridos, excepto á Remigio, por el estado de gravedad en que se hallaba.

Efectos en el pavimento

Las piedras de la acera y del arroyo en el lugar de la explosión saltaron á gran distancia, por lo cual está completamente al descubierto la tubería.

Declaración de un herido

Zenón Tello manifestó en la Casa de Socorro, apenas se le hubo practicado la primera cura, que como de costumbre anoche se reunió á la puerta de la taberna del num. 1 de la calle de la Arganzuela, con sus amigos, á esperar la hora de cenar.

—Habíamos pasado hoy el día juntos en Aranjuez—decía Zenón—y estábamos hablando de los gastos hechos para var á cuánto salíamos cada uno de nosotros, cuando yo, de pronto, me ví lanzado al aire al ruido de una detonación muy fuerte. Me quedé completamente sordo y atontado hasta ahora. No me he dado cuenta apenas de nada; únicamente he podido observar que estaba herido en la frente.

Ayuntamiento madrileño

La Comisicn de espectáculos y el teatro Español—Una instancia de «Alejandro Miquis».

La Comisión de espectáculos del Ayuntamiento ha celebrado esta mañana sesión con objeto de tratar de los del teatro Español.

Los señores Dicenta y Sellés, que acudieron al acto representado á la Sociedad de Autores, manifestaron que en vista del tremendo fracaso artístico de la temporada anterior, estando al frente «Alejandro Miquis», consideraban que en la presente debía la Comisión prescindir de dicho señor.

Además dijeron—el «señor Miquis» por su calidad de crítico, está incapacitado moralmente para dirigir un teatro como el Español.

El Sr. Laserna, que ostentaba la representación de la Asociación de la Prensa, nos dijo que su opinión, expresada ya en el seno de la Comisión, era que, salvando la persona, constituía una verdadera inmoralidad que «Alejandro Miquis» siguiera figurando al frente del teatro Español; pues su calidad de crítico, le impide, lógicamente pensando, juzgar las obras con imparcialidad. Es decir, que él—nos dijo—debe inhibirse.

Por su parte «Alejandro Miquis» ha presentado esta mañana al alcalde una instancia, protestando en nombre de la Empresa, de que no se le haya citado á la reunión de la Comisión de Espectáculos.

LOS REYES EN LA GRANJA

Los enviados de Dinamarca. Recepción y almuerzo.—Visita á los jardines.—Impresión de películas.

San Ildefonso 8.—Según comuniqué ayer, han llegado en automóvil los miembros de la Misión danesa. Les acompañaba el ministro de Estado y D. Emilio Heredia, segundo introductor de embajadores.

La Embajada está compuesta por el diplomático Sr. De Vindt, el mayordomo mayor de la corte de Copenhague, enviado extraordinario O Odeneill, el ministro plenipotenciario danés en Madrid conde de Reventdon.

Los comisionados se trasladaron á pie a Palacio.

Una compañía de Cazadores de Figueras con bandera y música, hizo los honores de Ordenanza.

En la antecámara esperaba á la misión el Rey con el comandante general de Alabarderos, general Sánchez Gómez, el general D. Gabino Aranda y su ayudante secretario, conde del Grove, el duque de Santo Mauro y el señor Zarco del Valle.

Hecha la presentación de credenciales, y cambiados los discursos de rúbrica, pasaron los diplomáticos daneses á saludar á la Reina y á los Infantes.

Luego se sirvió un almuerzo.

Los comisionados, una vez que hubiéronse cambiado de traje, estuvieron con los Reyes en los jardines.

El fotógrafo Sr. Campúa, acompañado de un compañero francés, impresionaron unas películas, fotografiando las artísticas fuentes, los Juegos del Canastillo, Las Ocho Calles y La Fama.

Los reyes pasearon por la tarde en automóvil. Los infantes fueron en coche á la Casa de Vacas.

Ha concedido el rey la gran cruz de Carlos III al enviado extraordinario de Dinamarca y la encomienda de la misma orden al secretario de la embajada D. Fernando Espinosa de los Monteros.

Ayer llegó á esta el Sr. González Besada, en unión de muchos excursionistas.

La política al día

Regreso del Sr. Canalejas

El presidente del Consejo de ministros regresó esta mañana de sus posesiones de Otero para asistir al banquete que se celebrará en el Ministerio de Estado.

El Sr. Canalejas recibió en su domicilio á los periodistas, conversando con ellos extensamente.

Manifestó el presidente, que había dado órdenes severísimas á las autoridades de Galicia para que persigan sin descanso á los monárquicos portugueses, que conspiran en nuestra frontera contra la tranquilidad de la República vecina.

Confirmó el Sr. Canalejas las noticias publicadas por la prensa, aunque cree que algunos periódicos exageran algo el asunto.

Esto de los monárquicos portugueses lo considera el Sr. Canalejas como obra de una locura y cree que la intentona está fracasada.

Castigaremos severamente á esos revoltosos que toman nuestro territorio para ocultarse y realizar algaradas que perturben la nación vecina.

Le visita el ministro de Justicia

Cuando el Sr. Canalejas conversaba con los periodistas, llegó el ministro de Gracia y Justicia Sr. Arias de Miranda para darle cuenta de los telegramas cambiados entre él y las autoridades judiciales de las poblaciones de las fronteras.

El Sr. Arias de Miranda ha dado órdenes severísimas á los fiscales y presidentes de Audiencias para que se castigue á todos los conspiradores y cómplices que caigan en nuestro poder.

También ha ordenado que se instruya sumario por la rotura de las líneas telegráficas.

Después el Sr. Canalejas manifestó que había conferenciado con los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.

Si continuara la algarada en la frontera, permanecería él en Madrid; pero como lo cree agotado, se trasladará nuevamente á Otero, después del Consejo que celebre con la presidencia del Rey.

Mañana, Consejo

Mañana celebrarán los ministros Consejo en el Ministerio de la Gobernación, á petición del ministro de Hacienda.

En este Consejo se tratará también de la cuestión de Portugal.

El Consejo en Palacio

Se celebrará el próximo jueves, presidiéndolo el Rey.

Este Consejo será el último que se ha de celebrar por esta temporada.

Desmintiendo una noticia

El Sr. Canalejas desmintió hoy ante los periodistas que las Cortes se abran el día 7 de Septiembre como dice un periódico de la mañana.

—No hay tal cosa. Las Cortes se volverán á abrir en la fecha de Octubre que en un principio indiqué.

Una frase

Al despedirse hoy de los periodistas el señor Canalejas, dijo:

«En Otero se pasan los días admirablemente.

Tanto es así, que con haberme pasado solamente dos días allí, ya no temo á ninguna conjura por fuerte que sea.

Villanueva, trabaja

El ministro de Fomento trabaja activamente en preparar, con arreglo á los últimos proyectos aprobados, el plan de obras hidráulicas y 7.000 kilómetros de carreteras.

Viaje del Sr. Gullón

Mañana marcha á veranear el presidente del Consejo de Estado Sr. Gullón.

Durante su ausencia le sustituirá el señor Moret.

A Pamplona

Mañana marcha á Pamplona el director general de Agricultura para inaugurar el Congreso vitícola.

El Rey irá el 16, acompañado del señor ministro de Fomento.

Una visita

El Sr. Zorita visitó hoy al Sr. Navarro Reverter para tratar de la consulta hecha respecto al plan de carreteras que se subastarán después de oir al Consejo de Estado.

La algarada en la frontera

TELEGRAMAS OFICIALES

Pontevedra, 8 (11'15 m.)

Teniente coronel de Guardia civil de Tuy me dice que partida monárquicos portugueses se disolvió por completo, reinando en la plaza de Valença completa tranquilidad.

Orense, 8 (11'50 m.)

Alcalde de Verín, en telegrama que acaba de recibir, me dice:

«Alcalde de Villardebos ha comprobado que 300 realistas portugueses entraron en la madrugada última por Guillarey en Portugal.

Estas fuerza se armaron y equiparon en el pueblecillo de Mairos, donde le fueron facilitadas las armas por el vecindario».

Orense 8.—El alcalde de Verín dice que continúan acampadas en los montes fronterizos de Portugal dos columnas monárquicas de nos 300 hombres. Ante ella llegó un escuadrón de Caballería, cambió unos disparos y se retiró.

Hecho trágico

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Una madre ahoga á sus cinco hijos, suicidándose después

Berlín, 6.—En Steglitz, uno de los arrabales de esta capital, se ha desarrollado una verdadera tragedia.

Una mujer joven, aburrida de los malos tratos de que era objeto por parte de su marido, vago y borracho empedernido, trató de envenenar á sus cinco hijos, niños de seis meses el menor y el mayor de siete años, y después los zambulló uno tras otro en un baño, donde los tuvo hasta tanto que la asfixia fué completa.

Una vez que hubo terminado esta faena, colocó los cadáveres de los cinco pequeños junto á la pared por orden de edades, y se introdujo en el baño á fin de ahogarse ella también.

Y allí fué encontrada por unos vecinos que dieron parte inmediatamente á las autoridades á cuya disposición está, así como el marido, que llegó borracho á su casa al poco rato, y fué también detenido.

Accidente del trabajo

A la hora de cerrar nuestra edición sale el Juzgado de guardia de la Plaza de las Salesas para instruir diligencias en un sangriento accidente ocurrido en la antigua fábrica de camarines.

Según nuestros informes, un obrero llamado Román Cerezo Gómez, al levantar una plancha de hierro, ha tenido la desgracia de que se le caiga encima, sufriendo la fractura completa del pie izquierdo y algunas erosiones en la misma pierna.

Su estado, al parecer, es de bastante gravedad.

Choque de trenes en América

(POR CABLE)

Nueva York, 6.—En Corning, estado de Nueva York, chocaron dos trenes de viajeros, quedando completamente destrozados.

Entre los escombros se han encontrado 34 cadáveres, la mayor parte de niños, faltando por sacar aún muchas víctimas

La Reina madre en San Sebastián

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un concierto.—Suspensión de regatas.—La fiesta de San Fermín.—Partido de «foot-ball».

San Sebastián 8.—La Reina doña Cristina no salió ayer por la mañana; oyó misa en Palacio. Por la tarde dió un paseo en coche por la carretera de Pasajes.

Han llegado en el expreso muchos veraneantes.

Anoche dió un concierto en el boulevard la banda municipal, bajo la dirección del nuevo director, que fué muy aplaudido.

Se suspendió la prueba de las regatas de entrenamiento por hallarse picada la mar. Hoy se verificarán probablemente, pues la mar está algo más tranquila.

La colonia navarra celebró con alegría y entusiasmo la fiesta de San Fermín. Por la mañana organizaron una gran función religiosa y después una gira campestre.

Anoche la banda municipal tuvo que tocar la jota á instancias de los navarros, que hicieron repetirla tres veces, y al son de sus rítmicos acordes bailaron con entusiasmo.

Ayer tarde se jugó el partido de «foot-ball», entre los equipos de Bilbao y San Sebastián. Venció éste por dos «goals» contra uno.

Ambos equipos fueron muy aplaudidos.

En el Ministerio de Estado

Banquete en honor de la misión de Dinamarca

A la una de la tarde se ha celebrado en el Ministerio de Estado el banquete en honor de la misión de Dinamarca.

Con el Sr. Canalejas y el ministro de Estado se sentaron á la mesa, M. de Oxholm, el capitán general de Madrid, conde de Reventhour, M. Ove Vid, y Sres. Ossorio, Vistahermosa, Heredia, Bedoya Ferraz, Padilla, Soria, Zayas, Espinosa, Crespo y Hontoria.

El menú servido es el siguiente:

Oeufs á la Bachet, Soles á la Venitiense, Petits filets á la Regence, Belle-vue de foie gras, Poulardes de France rolís, Salade, Fonds d, astichauts Italienne, Glase Marcotte, Gateaux Argelesiune, Dessert.

Vinos

Amontillado fino, Chablis cote d'or, Marqués del Riscal, Poumery et Greus, Café et liqueurs.

Carta de Roma

Los escándalos de la aristocracia italiana. El teniente Paterno y la condesa Trigona.

Roma, 4 Julio.

Ante el interés que ha despertado aquí el asunto Paterno, considero que los lectores de EL POPULAR desearán que continúe la información que les dí en dos de mis anteriores cartas. Creyéndolo así, voy á dar hoy el final de la causa contra el teniente Paterno, y ampliaré algo la historia de los amores entre éste y la condesa Trigona.

El teniente Paterno ha sido condenado por el Tribunal de Justicia á diez años de trabajos forzados, por el asesinato de la camarera de la Reina, condesa Trigona, hecho que, con toda clase de detalles he transmitido. El escándalo que se ha producido en la aristocracia romana ha sido enorme, y como es natural, el pueblo lee con avidez las noticias que la Prensa lé da sobre los personajes novelescos que han intervenido en el proceso, que aún no ha terminado, pues el teniente Paterno ha solicitado revisión de la causa, no conformándose con la sentencia dictada.

* * *

En la sonriente ciudad de Palermo, en las elegantes fiestas y en los aristocráticos jardines, en que Sicilia goza y coquetea, conoció la condesa Trigona al arrogante teniente Paterno, un bello tipo en su sexo, que, con su uniforme del arma de Caballería, era capaz de volver loca á cualquier mujer á quien viera una sola vez. Esto le ocurrió á la condesa Trigona; ésta era una verdadera belleza, con cara de eterna niña y con un encanto especial, que atraía hacia ella á los corazones masculinos. Se casó muy joven con el conde Romualdo Trigona, un Don Juan sin escrúpulo, que pronto se hizo extremadamente antipático á su bella esposa, pues la vida licenciosa que aquél llevaba le transformó pronto en un ser repugnante. En estas condiciones, no es extraño que la condesa, encontrando en su camino á Paterno, que se hacía simpático á primera vista, se enamorara loca y ciegamente de él.

Empezaron los anónimos y las confidencias, que dieron á conocer al conde la pasión de su mujer casi al mismo tiempo que ésta llegaba á ser madre y, originando una terrible sospecha en la mente de aquél, le alejaron del hogar conyugal, no volviendo á tenerse noticias del conde Frigona.

La condesa entonces, sin reparar en las consecuencias de su conducta, se echó decididamente en brazos del teniente, ya no sólo por su amor desmedido hacia él, sino también como garantía de su situación y quizá para defender su sostenimiento y el de su hijo. De esta época son las cartas que se han leído en el juicio, dirigidas por la condesa á su amante y que son todo pasión y amor ardiente. He aquí algunos modelos: «Mi hijo, como yo, te echa de menos. Estoy tan sola y tan triste, que no puedo vivir sin tí. La existencia que hasta aquí he llevado de luchas, actos brutales y martirios, no puedo soportarla más.» «Sólo contigo puedo ser feliz, sólo de tus manos puedo recibir el don de la dicha. Sólo te tengo á tí en el mundo. ¿Qué será de mí si no vienes? Sin tí no temo la muerte, pues cuanto antes llegue, antes pondrá fin a esta vida imposible. Te necesito.» El teniente Paterno, tras tanta súplica amorosa, pues ya sabemos cuanto puede una mujer que llora, no resistió á la tentación de unirse a la condesa de Frigona, y en mala hora lo hizo, pues las necesidades, los caprichos y el conocimiento de su situación, hicieron a la bella apasionada ser insaciable en las peticiones de dinero que hacía al teniente y que llevaron á éste á los mayores excesos, á una afición exagerada al juego y á su total perdición, pues siendo ella por entonces ya camarera real, los escándalos que dió en Palacio hicieron que los compañeros de Paterno obligaran á éste á tomar una resolución é indudablemente escogió la peor: el asesinato de la condesa.

Según ha declarado Paterno en el juicio, él consideraba á la condesa como una histérica que logró subyugarle su corazón, haciéndole que, ciego por completo, perdiera fortuna, reputación y libertad por satisfacer las exigencias de aquélla. Lo que ahora siente en extremo, es no haber perdido también la vida, levantándose la tapa de los sexos después de asesinarla á ella.

Paterno ahora está como idiota; por consiguiente, aunque lograra recobrar pronto su libertad, siempre arrastraría por el mundo su desgracia. Su mayor sentimiento ahora lo constituye el hijo de su amada, y en sus delirios de la prisión, le remuerde la conciencia el haber causado la desgracia del inocente niño.

L. B.

X Congreso internacional de Taquigrafía.

La comisión organizadora del mismo está terminando los trabajos de preparación, pues desea que el Congreso que en Madrid se ha de celebrar en Septiembre próximo no desmerezca y aún supere á los nueve que se han verificado en varias naciones extranjeras.

Las varias subcomisiones han empezado á examinar los trabajos que taquígrafos de todas las partes del mundo remiten al Congreso, y á preparar la exposición esteno-mecanográfica que será el complemento de aquél.

El comité de honor del Congreso lo forman altas personalidades de la política, el arte y la literatura, entre ellas D. Antonio Maura, que ya ho aceptado tan honrosa distinción, don José Canalejas, que también forma parte de dicho comité, enviará su opinión sobre la taquigrafía y todos los congresistas nacionales y extranjeros la transcribirán en caracteres taquigráficos, y con estas trauscripciones se formará un album que será un precioso recuerdo del Congreso internacional de taquigrafía.

Entre las fiestas que se preparan en obsequio de los congresistas, figuran excursiones á los alrededores de Madrid, un banquete de honor y algún acto organizado por el Ayuntamiento ó celebrado con su cooperación, que bien pudiera ser un concierto por nuestra brillante banda municipal.

Los taquígrafos españoles desean que el primer Congreso taquigráfico que se celebra en nuestra nación deje agradable recuerdo en todos los que á él asistan, y dados los esfuerzos que realizan, es de esperar que lograrán lo que se proponen.

Verdadero casamiento por amor

¿Quién ha dicho que no hay ya en el mundo amor verdadero? ¿Quién piensa que sólo por el interés se hacen los casamientos? Los que quieran convencerse de lo contrario, pueden seguir leyendo.

En Boston (Estados Unidos) acaba de contraer matrimonio una viuda joven y bella, con las circunstancias agravantes que siguen: primera, que ya ha enterrado á dos maridos, antes de unirse á ese tercero, y segunda, que por el gusto de casarse ha renunciado á una renta de más de dos millones de pesetas, pues su segundo marido, el multimillonario Garland, á su muerte, la hizo heredera de unos 50 millones de pesetas, cuya renta disfrutaría hasta el momento que dejara de ser soltera, y entonces el capital y la renta pasarían á sus hijos, un niño y una niña del segundo matrimonio.

Pues bien; la viuda, demostrando un desinterés y un amor inusitados, ha consentido en que cada uno de los hijos recibiera 25 millones, con tal de poder casarse de nuevo, pues sin duda, los seis años que ha permanecido viuda se le han hecho interminables, ó tratará de ver á cuantos maridos es capaz de enterrar y sustituir por otros.

No faltará algún malicioso que piense que al unirse con el actual marido lo habrá hecho porque éste tenga mayor capital que el que ha pasado á los hijos; pero se equivoca, pues el nuevo marido está muy lejos de ser un multimillonario; por consiguiente, la boda de que hablamos, de la viuda madame Garland, es una verdadera boda por amor, digna de anotarse por lo raras que van siendo.

Del arte del toreo

El final de la de ayer

Como verían nuestros lectores, de la revista de ayer no alcanzó nuestra edición de Madrid más que cuatro toros, por ciertas dificultades que poco á poco se iran corrigiendo, aunque una de ellas es nuestra hora de cerrar, que no tiene más arreglo que el de que las corridas empiecen mas temprano.

Y como estoy, por fas ó por nefas, en deuda con mis lectores, a los que debo dos toros, o la reseña de la lidia de dos toros, que no es lo mismo, allá va esa reseña:

QUINTO

«Mesonero» de apodo, negro, chico y recogido de pitón.

Dominguín sigue oyendo palmas, así como Bombita, y Algabeño oye pitos porque trata de torear y el toro no esta para ello.

Con acoso y recursos de los feos se consigue que tome el de bueno (¡malo!) dos varas, saliendo suelto en ambas, y volvemos á ver el pañuelo rojo.

Avelino y Cerrajillas foguean pronto y bien al manso núm. 5 (suma y sigue), y Algabeño hace una faena de muleta breve y valiente, y entrando algo largo, pero muy derecho y con buen estilo, logra una estocada corta bien colocada.

Palmas.

Sacan la espina, dobla el toro y escucha Carranza muchísimas palmas.

Sí, señor.

SEXTO

«Valentón» se llama, es también negro, alto de agujas y con sus pitones.

Sale cuando andamos aplaudiendo al Algabeño y se muestra corretón, pero echando las manitas *alante* como los bueyecitos.

Rafael Gómez da dos verónicas superiores, un farol ceñido, y al intentar una de frente por detrás sale engachado y volteado, acudiendo muy bien al quite Dominguín. (Ovación).

El malagueño, se levanta rabioso, y sin mirarse, remata su interrumpida tarea con una rebolera vistosa, mezclándose las palmas á ambos muchachos. Bien los dos.

Tampoco presumimos, tampoco es bravo este parroquiano, y no toma más que varas haciendo ascos.

Aplaudimos á Dominguín unos adornos; Camará (el de Machaco), pone un par finísimo (palmas) y medio aceptable, y Obispo uno malo.

Y el chico de Gómez muletea sin habilidades, ni sabidurías, ni arrojos y acaba la cosa como en esos grandes días de grandes desaciertos del otro gran Rafael Gómez.

¡Pero aquél es grande!

Curro Meloja.

En Vista Alegre

Poco, muy poco de particular, y por consiguiente, digno de mencionarse, hubo en el final de la corrida de Vista Alegre. Corchaíto en los toros tercero y quinto, que por cierto eran unos *pobrecitos* saltarines que no querían salir del callejón, los despachó nada más que regularmente, oyendo pititos abundantes por un *rico* sablazo que atizó en el mismísimo chaleco al quinto.

Ostioncito, que venía con ganas de agradar al público, hizo una faena valientísima y elegante en su segundo toro, coronando su labor con una gran estocada en la misma yema, de la que rodó el toro sin puntilla.

El muchacho, que de tanto atracarse cayó también por los suelos, escuchó una merecida ovación.

En el último, que era un bicho que huía de su propia sombra, lo despachó de una entera nada más que regularcilla, descabellando al cuarto intento.

Resumen: El ganado, ni fú, ni fá, habiendo toros, como el tercero, que entre las protestas del público volvió al corral, pequeños y no muy bien presentados.

De los banderilleros, Megía y el sobresaliente Alvarito, que colocó tres pares de las cortas al mismo tiempo y muy requetebién.

En suma, una corrida muy animada, en la que vimos buenas cosas de Corchaito y Ostioncito; pasándolo en conjunto alegremente.

¡Ah! Mi enhorabuena á lo empresa por el lleno tan rebosante que tuvo.

Currito

Tetuán

Los toros del Sr. Torres fueron mansitos los pobres y algunos mansotes y casi todos chaqueteados ya, al parecer.

Espesito, Improvisao, Vaquerito y Andaluz no hicieron proezas, que con tal ganado eran imposibles; pero el que más y el que menos estuvo valiente.

El que mejor se comportó en general fué Vaquerito, y el que más ignorante y desafortunado estuvo fué el Andaluz.

Espesito resultó con un fuerte varetazo en el vientre, que no es, por fortuna, de gravedad.

POR ESOS MUNDOS DE DIOS

LA PRIMERA DE PAMPLONA

Los toros de Gamero Cívico fueron, en general, bravos y poderosos, especialmente en el primer tercio.

Vicente Pastor estuvo regular en su primero, al que mató de dos pinchazos y media baja.

En el cuarto estuvo valiente á secas, y en el quinto (que mató en lugar de Bienvenida) quedó mejor, pues estuvo breve y valiente muleteando, y bien matando, con media por las agujas.

Bienvenida estuvo mal en su primero, y al comenzar su faena con el quinto, fué alcanzado, sufriendo un varetazo en el sitio de la última herida, que se le abrió.

Punteret fué el mejor librado y el más aplaudido, pues cortó la oreja de su primero, como premio á su excelente faena, y en el último volvió á escuchar aplausos.

Fué sacado en hombros.

EN BARCELONA (Plaza nueva)

Palhas, por Minuto y Gallito.

Los toros portugueses cumplieron,

Minuto y Gallito fueron aplaudidos toreando y no demostraron haber cambiado nada en lo referente á torear.

EN LA LINEA

Murubes para Manolete y Gaona.

Los toros fueron mansos y difíciles.

Manolete, regular en dos y muy bien en uno.

Gaona bien en los otros. Banderilleó al cuarto lucidamente.

EN NIMES

Veraguas, para Algabeño, Mazzantinito y Bombita III.

Los Veraguas resultaron grandes y bravos.

Algabeño estuvo bien toreando y mediano con el estoque. Mazzantinito muy valiente con la capa y la muleta, fué ovacionado banderilleando con las de á cuarta, y mató muy bien un toro y superiormente otro. Bombita chico, adornadísimo en los quites; dió un ceñido cambio de rodillas, puso tres buenos pares de banderillas al sexto, y matando quedó bien en su primero y al otro lo despachó de un gran volapié.

EN SEVILLA

Con los bichos de Pérez de la Concha es celebró una novillada á beneficio de la cofradía de la Virgen de la Esperanza.

Vázquez II, que era el primer espada, al torear de muleta a su primero, pisó una banderilla, clavándosela en el pie izquierdo. Para extraérsela hubo que hacerle en la enfermería una operación dolorosísima, quedando con el pie completamente perforado.

Los médicos dicen que tardará más de un mes en curar.

EN VALLADOLID

Cogida grave

Con novillos de la Coquilla y los diestros Montes II, Formalito y Aragonés se celebró ayer una novillada.

El ganado fué difícil y duro.

Los dos primeros espadas no hicieron nada digno de mención, y Aragonés, que se había mostrado más torerito toda la tarde, al entrar á matar al sexto, que se defendía y cabeceaba, fué enganchado por el pecho y furiosamente campaneado.

La cogida produjo enorme emoción en el público.

Todos los espectadores creían que el diestro estaba muerto.

Conducido á la enfermería, le apreciaron los médicos una tremenda herida en la región inframamaria derecha y la fractura de las costillas sexta y séptima.

Después de practicársele una cura de urgencia, fué trasladado el herido á la fonda donde se hospeda.

Allí se le atiende cuidadosamente y se ha prohibido que nadie le visite.

Numerosísimas personas acuden á enterarse del estado del desgraciado Aragonés.

PALMA DE MALLORCA

Limeño y Joselito el Gallo.

Toros de Bueno (¡malo!)

Los novillos de Bueno han resultado mansos descaradamente. Limeño y Gallito pequeño han trabajado y se han lucido en sus faenas, luchando con las dificultades del ganado. Limeño mató sus toros con gran arrojo. Gallito toreó muy bien.

Baste decir que de los seis toros, cuatro fueron fogueados, y que los picadores apenas si pudieron en los otros ponerse en suerte una vez.

¡Malo, malo!

Coplas de EL POPULAR

¡Armas al hombro!

En esta tierra bendita
de la Península ibérica,
es la gente muy histérica
y con el calor se irrita.
¡Ya se encendió en Portugal
la guerra, por don Manuel!
¡Guerra á muerte y sin cuartel!
¡Movimiento general!
Ya están los conspiradores
armas al hombro gritando:
¡Viva don Manuel! marchando
con pujos conquistadores;
Tienen ametralladoras,
armas, cartuchos, soldados,
que al compás de alegres *fados*
lucharán á todas horas.
Ya pasaron la frontera,
no le ha valido á Soriano
el dar un golpe de mano
y andar por la carretera.
Paiva Conceiro, *o terror*
de la República manda
la partida, que ya anda
luchando por el señor.
¡Con el calor estival
se hará la restauración!
¡Viva la *re-vo-lu-ción*!
¡Arda todo Portugal!

Ricardo Gusó Vert.

La vacuna anticolérica

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Que el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII no fabrique vacunas ni sueros paro la venta.

2.º Que la oficina de contraste á que se refiere la disposición tercera de la Real orden de 7 de Septiembre último, sea regida por la siguiente Comisión:

Presidente, D. Francisco Murillo Palacios, subdirector del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Vocales: D. Francisco Castro Pascual, catedrático de Microbiología, Técnica bacteriológica y Preparación de sueros medicinales en la Facultad de Farmacia de Madrid, y D. Angel Morales Fernández, médico del Cuerpo de Sanidad militar y bacteriólogo del Instituto de Higiene militar.

3.º Que sin menoscabo ni perjuicio alguno de la completa autonomía é independencia de la Comisión, ésta ejercerá sus funciones en el local del Instituto de Alfonso XIII, por contar allí con los medios de investigación y de análisis necesarios para cumplir debidamente la misión que le está confiada.

4.º Que esta Comisión, utilizando los medios referidos, haga el análisis de todas las vacunas y sueros anticolércos que se produzcan por cualquier Centro oficial, como los Institutos de Higiene ó Laboratorios, ó por Sociedades ó particulares, certificando, como requisito previo necesario para su uso, acerca de la pureza é inocuidad de los productos presentados, dando cuenta del resultado á la Inspección general de Sanidad interior á los efectos oportunos; y

5.º Que el análisis ó reconocimiento de dichos productos, cuando no procedan de un Centro oficial, se haga por cuenta de la entidad ó particular que los haya presentado.»

CONCIERTO EN EL SALON NAVAS

El precioso salón de conciertos de la casa Navas estaba anoche totalmente ocupado por muy distinguida concurrencia, que pasó una velada muy agradable oyendo cantar á jóvenes y muy notables artistas.

En romanzas y duos de «Aida», «Hanlet», «Romeo y Julieta», «Lohengrin» y algunas otras piezas, demostraron una vez más sus grandes condiciones para el arte lírico las señoritas Crehuet, Camino, Béjar, Guardiola, Mariny y Tellaeche, todas las cuales fueron ovacionadas con justicia y obligadas á cantar otras piezas no anunciadas en los programas.

También fueron muy aplaudidos el barítono Sr. Gaztambide y el tenor Velo.

Además, el Sr. Santamaría ejecutó algunos números en los magníficos aparatos «Cecilian y Dea».

Hasta muy cerca de la una duró el concierto que fué excelente.

La Reina madre en Pasajes

(*De nuestro corresponsal*)

SanSebastián 7.—Ayer por la tarde estuvo la Reina doña María Cristina en Pasajes, y por la mañana paseó en coche por las principales calles de la población.

CHOQUE DE UN AUTOMÓVIL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bilbao, 7.—En la carretera de Valmaseda ha ocurrido un accidente automovilista, que no ha tenido, por fortuna, consecuencias graves.

Un automóvil, que venía con gran velocidad, se estrelló contra el paredón de un caserío, junto á la estación de La Cuadra, por hallarse cerrado el paso á nivel. El choque fué brusco por la velocidad del *auto*.

Los viajeros fueron despedidos del vehículo, resultando milagrosamente ilesos, excepto uno que sufrió ligeras contusiones.

COOPERATIVA DE LA PRENSA

Servicios de verano.

La Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa recuerda á sus socios consumidores que veraneen en puntos cercanos á Madrid, que durante el verano pueden hacer sus pedidos, los cuales les serán enviados á los sitios donde se encuentren.

La Cooperativa se encarga de facturar estos pedidos en las estaciones de Madrid, sin recargo alguno por gastos de embalaje ni porte á la estación. El socio consumidor no tiene que abonar, por tanto, más que los gastos de transporte de ferrocarril.

De este modo los socios consumidores se encontrarán perfectamente servidos en sus residencias veraniegas, con artículos de primera calidad, los cuales, á pesar del recargo del ferrocarril, les resultarán más económicos que adquiridos en aquellos puntos, merced á las grandes ventajas que la Cooperativa ofrece en sus precios.

La Coperativa, que todos los meses renueva sus existencias, por razón de sus grandes ventas, dispone de un gran surtido de legumbres de todas clases, aceite de primera calidad de la Laguna y Montoro, conservas de pescados, frutas en almíbar, vinos y licores finos, chocolates y galletas de todas las marcas, y en todos los demás artículos, en los cuales ofrece siempre gran economía sobre los precios corrientes en plaza.

Pídanse catálogos en el despacho y almacenes, calle de la Libertad, 13.

Estado sanitario de Madrid

Según «El Siglo Médico», siguen los cambios meteorológicos frecuentes, dando carácter á la enfermería reinante en la capital. Abundan las bronquitis y laringo-bronquitis, anginas y afonías catarrales. Las pleurodinias y pleuresías leves, los lumbagos y las exacerbaciones de las artitris reumáticas son más frecuentes de las que corresponden normalmente á la estación. Los padecimientos abdominales están caracterizados por diarreas y entero colitis, en su mayor parte debidos á la ingestión de frutas y bebidas frías. La mortalidad es escasa, y en general puede considerarse como bueno el estado sanitario.

En los niños abundan las entero-colitis, bronquitis y ligeras fiebres eruptivas. Siguen la coqueluche y el sarampión en proporciones relativamente crecidas.

EL MEJOR CAFÉ EL PRIMITIVO, EL ÚNICO, EL VERDADERO TORREFACTO

MARCA REGISTRADA

La Estrella

Montera 32 — Teléfono 1.555.

En Barcelona, Carmen, 1 (frente á Belén)

ESPECTACULOS PARA HOY

APOLO.—A las 10 y 1/2. - La cocina.—Las mujeres de D. Juan.

ESLAVA.—A las 10 y 1/4. Princesitas del dollar (doble).

CÓMICO. (Compañía Prado-Chico). —A las 10 y 3/4.=La viva de genio (2 actos, doble).

NOVEDADES. —Desde las siete, secciones de cinematógrafo y varietés. Julita Salcedo, señor Juliano, Las Macarenitas Los Satanelas, y el monologuista Val-de ver.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Entrada por la Puerta de Hernani). —Miércoles, jueves, sábados y domingos, banda del regimiento del Rey, Entrada, 60 céntimos, incluído el timbre; butaca numerada, 40 céntimos —Martes y viernes, moda. Entrada, una peseta, y butaca, 50 céntimos.—Lunes populares, con la Banda Municipal. Entrada, 60 céntimos, incluído el timbre, y butaca numerada, 40 céntimos.—Varietés y cinematografo.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Cinema artistico. —Sección continua de cinematógrafo, de 6 de la tarde á 12 de la noche.—Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejoras casas.—Precios populares.

SALON MADRID. —Secciones continuas de cinematógrafo de 6 á 8 y de 9 y 1/2 á 12 y 1/4. Cambio diario. - Novedad y estreno de las mejores casas del mundo.

CINEMA IMPERIO (Atocha, 115). - Sección continua de cinematógrafo al aire libre, de 8 á 12 y 1/2 de la noche.—Estrenos diarios de películas.—Conciertos por la banda del batallón Cazadores de Madrid.

MADRILEÑO.—Secciones á las 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, con las atracciones: Madrileñita, Valverde, Perlita, Consuelito y las de gran éxito Purita (La Alhambra), La Radium, Conchita Pérez, hermosa Ninón y sensacional Verene (Venus).

SALON REGIO. — Cinematógrafo artístico para familias. Seccion continua de 4 de la tarde á 12 de la noche. Todos los días estrenos. Los niños gratis. - Los jueves matinées con regalo —Los viernes moda.

«SINDICATO DE PUBLICIDA »

Barbieri, 8.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Preciados, 3. — MADRID. — Preciados, 3.

SUCURSALES

Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia Valladolid, Zaragoza.

Confecciones para señora y niña.

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Y ARTÍCULOS DE LA TEMPORADA.

SECCIONES

Camisería. —Géneros de punto.—Corbatería. Guantería. — Zapatería. — Paraguas.—Bastones.— Sombrillas. Artículos para viaje.

Precio fijo. *Pídase el catálogo general.* Ventas al contado.

A. VALLEJO, FABRICANTE

Medalla de oro en Paris, Madrid, Zaragoza
en **Alcobas, Comedores; Despachos,**
Salas y celgaduras.
Talleres: **PASEO DE SAN VICENTE, 4.**
Exposición y venta: **PLAZA DE CELENQUE, 1**
(esquina á la del ARENAL).—Exportación á provincias

Vaquería del Carmen

Leche pura y fresca á todas horas. Espaciosos é higiénicos establos: Alcalá, 190, moderno y Alejandro González 2.

Despacho: ARGENSOLA, 16

Servicio á domicilio desde medio litro en adelante.

CASINO DE MADRID

En el sorteo para amortización de obligaciones hipotecarias celebrado ayer, an resultado amortizadas las que llevan los numeros 1.350, 1.386, 2.014, 2 289, 2.518, 2.936, 3.810, 4.163, 4.901 y 4.931.

Lo que se pone en conocimiento de los obligacionistas, igualmente que el pago de intereses y amortización se hará por la Caja de la Sociedad, todos los días laborables de cinco á ocho de la tarde.

Madrid, 1.° de Julio de 1912.—El Secretario, Enrique Alba.

Núm 199 T

Ancora.
Pesetas 60.

NUEVO MODELO
de relojes despertadores con esfera luminosa por RADIO.

Todos los números visibles

Efecto sorprendente

El níquel ó acero, Pesetas 60. Garantía de buena marcha.

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL.
Fuencarral, 27, Madrid.

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Fuencarral, 8.

Tarifa de publicidad.

Artículos industriales	1'50	pesetas	línea
Noticias	1	íd.	íd.
Notas útiles	0,75	íd.	íd.
Reclamos	0,50	íd.	íd.
Cuarta plana (del Cuerpo 7)	0 30	íd.	íd.

Esquelas mortuorias y de aniversario, según muestrario.

Para los anuncios artísticos industriales, dirigirse á la Administración del periódico.

EL ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y EL CALOR

Se acercan los calores y hay que tener cuidado con los alimentos de los niños de pecho y de los ya mayores, endebles; la mala alimentación mata á muchos de ellos. Las madres deben dar á sus hijos, como prueba una lata de

"Glaxo,,

(idéntico á la mejor leche materna), para que vean lo maravillosamente que le sienta y sepan que en todas épocas el

"GLAXO,,

puede criar robustos á sus hijos y salvarles la vida aun en los casos de más desesperación.

Pídase en farmacias, droguerías, comestibles. Mandan folletos á quien los solicite y muestras á médicos y farmacéuticos los importadoras en España, **Sebastián Tauler y Compañía. Valverde, 16, Madrid.**

LA GARDENIA

Géneros de punto. Ropa blanca y camisería
Hortaleza, 96

SOCIEDAD
ESPAÑOLA
DE PAPELERIA

Sucursales en Madrid: Alcalá, 6—Fuencarral, 46—Echegaray, 8.—*Casa Central:* San Sebastián, Barrio de Aracá—*Sucursal en Santander:* Blanca, 34
Pintura, Optica, Tipografía, Dibujo, Objetos de escritorio, Fábrica de libros rayados.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. MIL pesetas reutan 50 al mes. Infs. gratis: «La Cooperación», C.ª San Jerónimo, 14, pral.; 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua.

EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. PP. Benedictinos
Unico depósito en Madrid
HARDI Carrera de San Jerónimo, 6

MUEBLES

legítimos de VIENA Marca

THONET HERMANOS, MADRID

Proveedores de la Real Casa
Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería.

10, PLAZA DEL ANGEL, 10

"Café El Parnaso,,

Elegante Saloncillo

Billares, cervezas y refrescos muy fríos. Servicio esmerado

Desengaño, 5

ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 16. Propelines estampados de Alsacia y Suiza. Géneros blancos. Medias muselina y malla, marca Victoria. Lanería. Bordados. Puntillas. Panamás, driles y piqués p.ª trajes de playa.

ADRIAN ÁLVAREZ

ALMACÉN DE COMESTIBLES FINOS Y PESCADERÍA
BARQUILLO, 3
(esquina á la Plaza del Rey).

Recomienda á los veraneantes que para tomar aires puros y sanos, vayan á San Rafael ó La Granja, donde esta casa ha establecido sucursales, y allí encontrarán toda clase de artículos ingleses, especialidad en quesos y mantecas, gran surtido en vinos y licores Nacionales y Extranjeros, incluso pescados frescos y mariscos.

Esta casa facilita al público cuantos encargos necesiten de Madrid.

Catálogo con precios económicos.

No confundirse: en San Rafael, Carretera de la Coruña, La Granja, Plaza del Vidriado, 4.

GRAN SASTRERÍA
DE
J. DEL YERRO
ELEGANCIA, PERFECCIÓN y ECONOMIA
Jacometrezo, 1, entresuelo, (esquina á Montera)
MADRID

PATENTES Y MARCAS
Julio Ortíz de Burgos
Factor, 6.—MADRID

TRADUCCIONES
de alemán é inglés

Se reciben en la Administración de EL POPULAR, á nombre de M. Gervais

Manuel Ortiz
PRECIADOS 4

Casa especial en Cafés, Chocolates, Tés, Galletas, Caramelos, bombones napolitanos de chocolate. Véase el catálogo general de esta Casa en la Agenda de Bailly-Bailliere.

EL GAITERO

Es la marca de sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

COSECHEROS-EXPORTADORES
Valle, Vallina y Fernández
Villaviciosa (Asturias).

VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES
Juan Fernández
Hortaleza, 15 é Infantas, 4 y 6.—MADRID

Fábrica de conservas y salazones
TOMÁS DEHESA
LAREDO (SANTANDER)

Especialidad en filetes de anchoas escogidas en salazón, preparadas para comer.

CASA COSMEN

Primera Casa en mantecas finas.
Truchas en escabeche marca R. D.
Montera, 51.—Teléfono, 322.

DIGESTONICO

Medicación racional en armonía con la fisiología y patología del estómago é intestinos.

Específico de la **Dispepsia Hiperclorhídrica y Gastralgia**
Regularizador de la **Digestión y Tónico.**

Su fórmula va detallada en el folleto que acompaña á cada frasco.

Muestras á la disposición de la clase médica.

Informes científicos: DR. F. VICENTE - Relatores, 6, Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero y 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Hong Kong y Manila. Salidas de Manila cada cuatro Martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la Indic, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos de Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venzuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Laboratorio de Esterilización García Suárez, C. Recoletos, 2, Madrid.

Colección completa de inyecciones hipodérmicas.
Material esterilizado para curas y operaciones.—**TROUSSEAUX** de operaciones con mesa operatoria.
TROUSSEAUX de partos. Gran modelo núm. 1.—Modelo práctico núm. 2, precio 17'50 pesetas, modelo económico núm. 3. 9 pesetas.

Muestras á los señores médicos remitiendo sellos para franqueo.

SANTAL MIDY

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Midy* Sobre el rótulo.

Exigir el nombre: (MIDY) *Sobre cada cápsula.*

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT
Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE
RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO
Á LOS
CONVALECIENTES
ANÉMICOS
NIÑOS
SEÑORAS
ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne
y en todas farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia** el **Empobrecimiento** de la Sangre, los **Colores pálidos. Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne,
y en todas las Farmacias

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, **para combatir el linfatismo**, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne
y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La **CEREVISINA** da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS,
PSORIASIS,
HERPES,
ECZEMA,
URTICARIA,
ACNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.